

Florencia, 10 AGO. 2017

CIRCULAR No. 00125

PARA: DOCENTES ETNOEDUCADORES CON NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL.

DE: NELCY CUELLAR IBAÑEZ, Secretaria de Educación Departamental.

ASUNTO: OFRECIMIENTO DE PLAZA PARA SER ENCARGADO COMO DIRECTOR RURAL EN UN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DE POBLACIÓN INDIGENA.

La Secretaría de Educación Departamental en aras de garantizar la planta de cargos Directivos Docentes en cada uno de los Establecimientos Educativos, convoca a los Docentes Etnoeducadores vinculados en propiedad que estén interesados en participar en el ofrecimiento de plaza para ser encargado como Directivo Docente (Director Rural) en el Centro Educativo de población Indígena, cuya lengua es NASA YUWE, que deben presentar solicitud por escrito para ser tenido en cuenta en el proceso del encargo, previo el lleno de los requisitos para desempeñarse en este cargo de acuerdo a lo establecido en el Artículo 12 del Decreto No. 804 de 1995.

A continuación se relaciona la plaza y el tipo de cargo ofrecido:

CARGO	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN Y/O CENTRO	ZONA
Directivo Docente (Director Rural)	SAN VICENTE	C.E INTERCULTURAL INDIGENA SAN VICENTE DEL CAGUAN	RURAL

El plazo máximo para presentar las solicitudes es hasta el lunes 14 de agosto de 2017, las cuales se deben radicar en el SAC de nuestra Entidad.

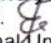
En caso de resultar varios interesados en la plaza, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:


- Tiempo de vinculación (antigüedad).
- Experiencia en el mismo establecimiento.
- Experiencia en establecimientos educativos más cercanos.
- Vinculados con el Decreto No. 2277, Certificado de valoración del desempeño laboral por parte del Directivo Docente donde se esté desempeñando actualmente.
- Vinculados con el Decreto No. 1278, El puntaje obtenido en la calificación del año 2016, por evaluación del desempeño.

Cordial saludo,


NELCY CUELLAR IBAÑEZ

Vo.Bo.: Aminta Cedeño Ospina, Jefe Dirección Administrativa y Financiera SED. 

Revisó: Edgar Rincón Torres, Asesor Oficina Jurídica SED. 

Transcriptor o Proyectó: Guillermo Ortiz Romero, Profesional Universitario SED. 

Calle 15 Carrera 10 Esquina Barrio El Centro. Tels: (8) 4352817-4355423. Fax (8)4362130

www.sedcaqueta.gov.co. sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co. educacion@caqueta.gov.co

Florencia – Caquetá - Colombia